



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS MARGARA JORGE ALBERTO - JUNIO 2026

VISTO:

El requerimiento presentado por el Área Audiovisual de la Facultad de Lenguas, mediante el cual se solicita la reparación de un televisor de 49 pulgadas marca TCL, debido a una suba de tensión producida en un sector de la red eléctrica del edificio, que ocasiono la quema de las fuentes de cuatro (4) televisores pertenecientes a las aulas 20, 21 y 29 A, a fin de posibilitar su utilización en el dictado de clases, ante el remplazo de proyectores dañados;

Y CONSIDERANDO:

Que se ha dispuesto afrontar los gastos necesarios para tal fin con Recursos Propios de la Facultad;

Que la erogación se encuadra en lo dispuesto por la Ordenanza N° 04/2025 del Honorable Consejo Superior y demás reglamentaciones vigentes;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Ratificar lo actuado y convalidar el pago de la Factura Tipo C N° 00002-00000021, de fecha 28 de mayo del corriente año, a favor de la firma "MARGARA JORGE ALBERTO", CUIT 20-08009368-4, en concepto del servicio de reparación de la fuente LED de un televisor marca TCL de 49 pulgadas, solicitado por el Área Audiovisual, por un monto total de pesos ciento ochenta mil con 00/100 (\$180.000,00).

ARTÍCULO 2°: Comunicar y dar forma.

